



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 173 - Febrero de 2018

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los efectos negativos de la globalización sobre los derechos humanos.

Fuerte respaldo a la lucha contra la corrupción y la impunidad en Guatemala

Según el “Índice de la Percepción de la Corrupción 2017”, lanzado por Transparencia Internacional el 21 de febrero del año en curso, Guatemala es uno de los países con mayores niveles de corrupción en la administración pública, ocupando el puesto 143 de 180 Estados evaluados, *donde 0 es un país elevadamente corrupto y 100 un país sin corrupción y transparente*. Manfredo Marroquín, director de Acción Ciudadana (AC), capítulo local de Transparencia Internacional, señala *que la percepción de corrupción en Guatemala se ha mantenido, posiblemente, porque el gobierno de Morales se ha identificado con sectores que son afectados por el combate a la corrupción que desarrolla el Ministerio Público (MP) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)*¹.

En este línea, la titular del Ministerio de Relaciones Exteriores del gobierno de Guatemala, Sandra Jovel, en la reunión que mantuvo con António Guterres, Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), *victimizó a las personas acusadas por el MP y la CICIG de haber cometido actos de corrupción* y preguntó si la ONU compensaría a estas “víctimas”. Dicha posición, representada por Jovel y cuatro funcionarios más de este Ministerio que la acompañaban, *es parte de una serie de quejas en contra del titular de la CICIG, Iván Velásquez, que fue utilizada como argumento para pedir la remoción de este al frente de la CICIG, quien fue puesto como “un villano” ante el Secretario General de la ONU*. Las acusaciones vertidas contra Velásquez van desde *dividir al país, hasta hacer una persecución judicial en contra de personas de centro-derecha, e incluso tener “cooptadas” las decisiones en los medios de comunicación y prensa, para que sólo a Velásquez le atribuyan la lucha contra la corrupción, cuando, a criterio de Jovel, el presidente Jimmy Morales es el que más ha contribuido a erradicar este problema*. La respuesta de Guterres, fue comunicar *que en estos momentos no podía sacar a Velásquez de la jefatura de la CICIG, así como traspasar el mensaje de que mientras ellos describían a Velásquez como un “hombre ingrato, casi un villano”, él tenía conocimiento de otras expresiones de apoyo hacia el jefe de la Comisión, tanto de parte de instituciones, como sectores de la sociedad guatemalteca y de los países cooperantes*².

Tras conocerse estos intentos de demeritar el trabajo de Velásquez, con el objetivo de buscar su salida de la CICIG, Congresistas estadounidenses y el Procurador de los Derechos Humanos (PDH), Jordán Rodas Andrade, reafirmaron su apoyo al comisionado³. Asimismo, el grupo de países donantes conocido como “G13” pidió al gobierno guatemalteco continuar trabajando junto a la CICIG para que este organismo pueda seguir cumpliendo satisfactoriamente con sus funciones y mandato, reiterando su apoyo a la Comisión y su jefe, al MP, al Ministerio de Gobernación, al Organismo Judicial (OJ), a la Corte de Constitucionalidad (CC) y a la PDH, en la “difícil lucha” contra la corrupción y la impunidad. El posicionamiento fue firmado por las embajadas de Italia, Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Reino Unido, Suecia, Suiza, la Delegación de la Unión Europea y el Sistema de las Naciones Unidas⁴.

Los apoyos a la CICIG no paran ahí. La entidad Human Rights Watch envió una carta al secretario de Estado de los Estados Unidos, Rex Tillerson, la cual se elaboró en el marco de la visita del presidente Jimmy Morales

¹ CERIGUA, [Guatemala, una de las naciones con mayores niveles de corrupción: TI](#). Guatemala, 21.02.2018.

² Espina, C., Prensa Libre, [Jovel pide ante la ONU compensar a presos por casos de corrupción](#). Guatemala, 07.02.2018.

³ CERIGUA, [PDH y congresistas estadounidenses reafirman apoyo a Iván Velásquez](#). Guatemala, 07.02.2018.

⁴ CERIGUA, [El G13 pidió al gobierno de Guatemala continuar trabajando con la CICIG](#). Guatemala, 26.02.2018.

a Washington. Dicha carta señala que *destituir a Iván Velásquez significaría el fin de la CICIG y revertiría los avances que ha conseguido Guatemala en la lucha contra la corrupción*. El objetivo en este caso fue alertar sobre los esfuerzos del mandatario guatemalteco para obstruir el trabajo de la CICIG y debilitar la lucha contra la corrupción y la impunidad en Guatemala⁵.

EEUU ha reiterado su apoyo a la CICIG y a Velásquez en medio de la insistente intención del gobierno de expulsar del país al comisionado⁶. La cúpula del gobierno de Jimmy Morales se encuentra ante un valladar para atacar el acuerdo de creación de la CICIG, ya que una ley de Estados Unidos frenaría la asistencia económica al país si no se apoya de manera directa la lucha anticorrupción⁷.

Sigue el proceso para la elección de Fiscal General

Con 39 aspirantes al puesto de Fiscal General y Jefe del MP, para el periodo 2018-2022, finalizó la entrega de expedientes. *Miguel Ángel Gálvez y Claudia Escobar fueron de los aspirantes que más captaron la atención debido a su exposición mediática: él a partir de su función como juez contralor de casos de corrupción y ella por ser la jueza que denunció presiones del diputado Gudy Rivera. Entre los funcionarios de alto nivel que entraron en la contienda se enlista al expresidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Ranulfo Rojas Cetina y a la magistrada de dicha corte, Delia Dávila⁸.*

A día 21 de febrero la Comisión de Postulación admitió 25 expedientes, quedando excluidos por el momento 14 postulantes. Según Carmen Aída Ibarra, *la mayoría de los excluidos, probablemente no puedan pedir exitosamente su incorporación, debido a que olvidaron presentar documentos o contienen errores, y eso no lo pueden subsanar⁹.*

Según el expresidente de Transparencia Internacional, José Ugaz, cuando llegue el momento, la Comisión de Postulación deberán explicar por qué escogieron seis nombres y en orden de mérito. En cuanto al nombramiento del jefe del MP que, posteriormente, tendrá que llevar a cabo el presidente Jimmy Morales, Ugaz señala que también deberá explicar a la ciudadanía su decisión. Se espera que sea una decisión razonada. A criterio de Jean Simon, del Instituto Max Plank de Friburgo, Alemania, en el contexto de "gran corrupción" que se ha evidenciado en el país, es fundamental que los candidatos acrediten su capacidad de ejercer la acción penal a partir de su propio razonamiento, basado en el interés público y no en los intereses ajenos¹⁰.

Autoridades ancestrales, municipalidades indígenas y movimientos sociales pidieron que los aspirantes a ocupar el puesto de Fiscal General y Jefe del MP sean profesionales de reconocida honra y comprometidos con la "lucha contra la corrupción". Asimismo, pidieron que el próximo Fiscal General investigue y haga cambios en las fiscalías distritales que están comprometidas con grupos empresariales y criminales para encarcelar a defensores de derechos humanos y autoridades indígenas que protegen su territorio. También manifestaron su preocupación por el "acecho" de elites económicas, políticas y de poder paralelo que pretenden, en contubernio con el presidente, hacer retroceder los avances en materia de justicia y mantener la corrupción e impunidad incrustada en el Estado¹¹.

Preocupantes datos sobre violencia sexual y embarazos en niñas menores de edad

Durante 2017, los registros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) revelaron que 90 mil 899 niñas y adolescentes entre los 10 y los 19 años se encontraban en estado de gestación. Según el Código Penal, 1,248 de estos embarazos fueron consecuencia de una violación, ya que se produjeron en menores de 14 años. (...) El estudio "Niñas madres. Embarazo y maternidad infantil forzada en América Latina" del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), determina en su conclusión número 14 que "obligar a una niña que no ha terminado de crecer a llevar a término un embarazo, ser madre y criar a un bebé debe ser considerado tortura o trato cruel, inhumano y degradante,

⁵ Gramajo, J., SOY502, [Human Rights Watch envía carta a la ONU en apoyo a la CICIG](#), 06.02.2018.

⁶ Cumes, W., Prensa Libre, [EE.UU. "apoya con firmeza" a la Cicig y a Iván Velásquez](#), Guatemala, 06.02.2018.

⁷ Contreras, G., Prensa Libre, [Ley de EE.UU. salvaguarda presencia de la CICIG](#), Guatemala, 07.02.2018.

⁸ Boche, E., El Periódico, [Postuladora recibe 39 expedientes de aspirantes a Fiscal General](#), Guatemala, 17.02.2018.

⁹ Boche, E., El Periódico, [Postuladora admite 25 expedientes de aspirantes a Fiscal General](#), Guatemala, 22.02.2018.

¹⁰ Boche, E., El Periódico, [Ugaz: Elección de Fiscal General debe ser razonada](#), Guatemala, 14.02.2018.

¹¹ CERIGUA, [Piden que aspirantes a Fiscal General sean profesionales de reconocida honra](#), Guatemala, 15.02.2018.

según los casos, en los términos de la Convención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos”¹².

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y los impactos negativos de la globalización sobre los derechos humanos¹³.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

El día 27 de febrero, en Cobán, acompañamos a la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito (AVECHAV)**, querellantes adhesivos en el caso **CREOMPAZ**, en una marcha por la Dignificación de las Víctimas del Conflicto Armado Interno. En la marcha participaron también representantes de la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y de la Resistencia Pacífica de Cahabón, unidos en la voluntad de seguir recordando y pidiendo justicia.

Febrero fue un mes de audiencias importantes para el **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)**:

- **Caso de Bernardo Caal.** Bernardo Caal Xol pertenece a la Resistencia Pacífica de Cahabón, acompañada por PBI desde julio de 2017. Caal, en diciembre de 2015 interpuso un amparo ante la CSJ, para que se suspendieran los trabajos del proyecto hidroeléctrico OXEC, argumentando que la licencia fue otorgada sin realizar una consulta previa. El día 30 de enero, Bernardo se presentó en el Juzgado de Primera Instancia Penal en Cobán, para la audiencia del proceso por un delito de cobro ilícito de sueldo. Al salir de la audiencia, oficiales de la Policía Nacional Civil (PNC) le detuvieron por la acusación de robo agravado, amenazas, detenciones ilegales con circunstancias agravadas e instigación a delinquir. En la audiencia del día 5 de febrero, la defensa del BDH recordó que los hechos por los cuales se acusa a Caal pasaron en octubre del 2015, y desde entonces el MP no desarrolló una investigación profunda. Al final, el juez desestimó las acusaciones de amenazas e instigación a delinquir, fijando en dos meses el tiempo para que el MP termine sus investigaciones y presente el acto conclusivo.



¹² Gerardo Vega, P., El Periódico, [Los 90 mil embarazos de las niñas](#). Guatemala, 18.02.2018.

¹³ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

- **Caso Hogar “Seguro”.** Se acerca el primer aniversario del incendio del Hogar “Seguro” Virgen de la Asunción, que tuvo lugar el 8 de marzo del 2017 y en el que más de 40 y adolescentes encontraron la muerte. El día 19 de febrero acompañamos al BDH en una audiencia de ofrecimiento de pruebas, al termino de la cual el proceso quedó suspendido hasta el 19 de marzo.
- **Caso de Genocidio.** El día el 16 de febrero acompañamos al BDH a una nueva audiencia del caso del genocidio Ixil. Asistimos a la declaración de tres testigos (dos hombres y una mujer). Los hombres declararon por vídeo conferencia, en cuanto testigos protegidos. Uno de ellos, ex miembro del ejército, relató métodos de interrogatorio y torturas.
- **Caso Pescadores.** El día 20 de febrero acompañamos al BDH al juzgado de Puerto Barrios para una audiencia de primera declaración a cargo de Carlos Ernesto Choc, periodista q'eqchi, y cuatro pescadores de la Gremial Artesanal de El Estor. Los miembros de esta Gremial están en lucha para proteger el lago Izabal de la contaminación supuestamente provocada por la actividad de la empresa minera CGN Pronico. A la audiencia acudió mucho público, numerosos representantes de la prensa, representantes de ONG y observadores internacionales. Debido a la escasa capacidad de la sala para acoger a todas las personas asistentes, el juez suspendió la audiencia aduciendo razones de seguridad. En vez de buscar una sala mas grande para seguir con la audiencia, el juez decidió postergarla hasta el 16 de abril de este año.



PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Visitamos la sede de la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)**. También acompañamos a la organización en su asamblea anual en Santa Cruz, Alta Verapaz. Además, visitamos la comunidad Caserío Quebrada Sachicac, justo en el día en que se celebraba la entrega de la tierra a la comunidad por parte de la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA).

El día 13 de febrero estuvimos presentes en la última audiencia del caso Santa Inés. A pesar de la existencia, desde hace 17 años, de una mesa de diálogo, varias personas fueron capturadas durante un desalojo llevado a cabo en esta comunidad en enero 2017. Al final de un proceso largo y desgastante, estas personas no tuvieron otro remedio que aceptar la acusación de usurpación. En esta última audiencia se aclararon los tramites administrativos para la devolución de los 2000 quetzales de caución que cada persona pagó para salir de la cárcel.

El día 24 de febrero visitamos la comunidad de La Primavera, donde 279 familias lograron, tras mucho tiempo de lucha, tener su tierra en propiedad.

IMPACTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

El 14 de febrero acompañamos a la **Resistencia Pacífica de La Puya** a una audiencia en la CC. Desde 2012, la Resistencia mantiene un plantón frente a la entrada de las instalaciones del proyecto minero de extracción de oro El Tambor. La Resistencia surge de la coordinación de residentes de los municipios de San Pedro Ayampuc y San José del Golfo. Además, en San Pedro Ayampuc visitamos a los y las integrantes de la **Resistencia Pacífica de La Laguna**, que lucha en contra del proyecto de la empresa TRECSA para construir una subestación eléctrica en el municipio. El proyecto de TRECSA está directamente relacionado con la actividad minera en La Puya, y el contacto entre ambas Resistencias es permanente.

En el contexto de nuestro acompañamiento a las **Comunidades en Resistencia Pacífica de Cahabón**, visitamos la comunidad de Las Tres Cruces. Además, acompañamos a los representantes de esta comunidad, de Salak I y de Seka Tal Kab a la municipalidad de Cobán, para pedir la inscripción en el registro municipal de los miembros de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) elegidos por las y los comunitarios. La municipalidad no aceptó la inscripción, así que tras esta visita acompañamos a los comunitarios a la sede del MP, donde pusieron una denuncia. Lo que nos explicaron las personas acompañadas es que, al igual que en muchas otras comunidades, se inscriben como miembros de los COCODEs personas que no han sido elegidas por la comunidad (y que normalmente se posicionan a favor de las empresas). En el marco del acompañamiento a esta Resistencia, visitamos dos veces a Bernardo Caal en la cárcel.

El 8 de febrero acompañamos a las mujeres de **TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario** a una ceremonia de conmemoración por la muerte de las niñas víctimas del incendio del Hogar "Seguro" Virgen de la Asunción. La ceremonia tuvo lugar en el Parque Central de la capital, donde la Red cuida un espacio permanente dedicado a la memoria de las niñas.

Nos hemos mantenido al tanto de la situación de seguridad del **Consejo de Pueblos K'iches' (CPK)**, reuniéndonos con varios representantes del Consejo y con el Gobernador de la Región para actualizarnos sobre la situación en el Quiché. Hicimos presencia en las comunidades de Chinique y San Pedro Jocopilas.

Igualmente, seguimos dando seguimiento a la situación de seguridad de la **Coordinadora Ecuménica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula**.

En el marco de nuestro acompañamiento a la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**, nos reunimos con varios representantes de la organización para actualizarnos sobre la situación de seguridad y organizar los detalles de nuestras próximas visitas a las comunidades.

3. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

El 5 de febrero observamos una **manifestación de la Resistencia Pacífica de Cahabón** en frente del tribunal de Cobán, con ocasión de la audiencia de Bernardo Caal. Los y las participantes expresaron su apoyo al líder comunitario, acusado de varios delitos y actualmente detenido en régimen de prisión preventiva.



4. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales, este mes nos reunimos con:

- William Bolainez, de la **Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH)**.
- Rain Bian de la **Embajada de Estados Unidos**.

A nivel nacional y regional nos reunimos con las siguientes autoridades:

- Carlos Reynabel Samayoa Urizar, **Gobernador de Quiché**.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante el mes de febrero la representante Europea del proyecto se reunió en Bruselas con:

- Jennifer Echeverría y Claudia Barillas, encargadas de sociedad civil y hoja de ruta de la **Delegación de la Unión Europea en Guatemala**.
- Xavier Benito Ziluaga, europarlamentario del Estado Español, del **Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica**.
- Helge Holleck, responsable de parte de la **Representación Permanente de Alemania ante la Unión Europea para las relaciones con América Latina** y representante en el **grupo de trabajo COLAC de la Unión Europea**.
- Paul Bondefoy y Maryse Coutsouradis, oficiales comerciales de la **Dirección General de Comercio DG Trade de la Comisión Europea, a cargo de las relaciones con América Latina**.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.



**Tz'at-Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo
Comunitario Territorial desde Iximulew-Guatemala**

MANIFIESTA FEMINISTA COMUNITARIA

Territorio Ch'ortí, Camotán, Chiquimula
Iximulew Oxlajuj Ix, Guatemala 27 de febrero 2018

Bajo el manto de la energía Oxlajuj IX en el calendario Maya, nos unimos este día, Día de las mujeres jaguares, de las sanadoras, de las clarividentes, de las mujeres que encaminan su palabra de liberación de los cuerpos, para exigir justicia por la vida de todas las niñas que han sido secuestradas, violentadas sexualmente y asesinadas en este país por la misoginia patriarcal.

Con firme determinación denunciaremos:

El secuestro, violación y femicidio de la niña Ángela Sarai Santiago Hernández de 12 años de edad, ocurrido el miércoles 21 de febrero del año en curso en la comunidad El Tular, municipio de Camotán, departamento de Chiquimula, mientras regresaba del establecimiento en el que estaba estudiando. Este deleznable hecho sucedió en un contexto de brutal empobrecimiento, comunidades donde la hambruna es cotidiana y donde en medio de las complejidades políticas las comunidades están organizadas para la defensa del territorio-cuerpo-tierra. Ángela también venía aportando junto con su familia a las luchas del pueblo Ch'ortí.

Por tanto:

- Exigimos contundentemente al Estado guatemalteco que este abominable femicidio sea investigado a profundidad a través del Ministerio Público, y que todos los agresores sean capturados y castigados por las autoridades competentes a la mayor celeridad posible.
- Demandamos al Estado guatemalteco proporcionar seguridad para la familia de la niña víctima como también para la comunidad El Tular, asimismo a todas las mujeres que día con día vivimos la violencia, por ser mujeres y demandar el respeto a nuestras vidas.
- Hacemos un llamado a toda la población para que un hecho como este no sea normalizado, sino sea denunciado públicamente, así como todos los hechos de violencia contra las mujeres cuyos casos actualmente se encuentran entrapados en las entidades de justicia.

ABRAZAMOS, ACUERPAMOS EL CAMINO ESPIRITUAL DE ÁNGELA, Y DEMANDAMOS JUSTICIA ¡PORQUE A LAS NIÑAS NO SE TOCAN, NO SE VIOLAN, NO SE QUEMAN, NO SE SECUESTRAN Y NO SE MATAN!!. NOS SOLIDARIZAMOS CON SU FAMILIA, CON NUESTRAS VELAS ENCENDIDAS SEGUIMOS PIDIENDO FORTALEZA PARA SUS CUERPOS Y ESPÍRITUS EN MEDIO DEL DOLOR E INDIGNACIÓN.

**Defensoras Ancestrales del Territorio cuerpo-tierra
Sanando tú, sano yo, sanando yo, sanas tú.**

Equipo de PBI en Guatemala: Anabel Butler (Reino Unido), Emanuela Lamieri (Italia), Andreas Lo Grasso (Alemania), Laura Gomariz Cebrian (Estado Español), Ricardo Henao Galvis (Colombia), Dylan Lebecki (Ecuador), Clara De Paz (Argentina) y Jessica García (Suiza).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ

Página web: www.pbi-guatemala.org

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org